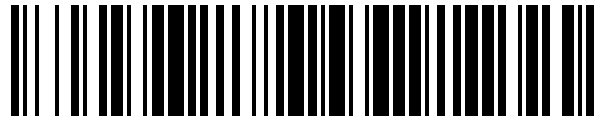


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 190 958**

21 Número de solicitud: 201700317

51 Int. Cl.:

A61L 2/18 (2006.01)

A61L 2/26 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.09.2017

71 Solicitantes:

**FRANCO MARIN, Daniel Hector (100.0%)
Pintor Antonio Meseguer 47 Urb La Quinta
30509 Molina de Segura ES**

72 Inventor/es:

FRANCO MARIN, Daniel Hector

54 Título: **Aparato desinfectador de objetos**

ES 1 190 958 U

DESCRIPCIÓN

Aparato desinfectador de objetos

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de los aparatos de desinfección de objetos, siendo dichos objetos bayetas, trapos, estropajos y demás útiles de limpieza, así como cepillos, peines, cepillos de dientes y demás útiles de aseo, con el fin de evitar el riesgo de infección por la utilización de los mismos.

Antecedentes de la Invención

En la actualidad existen numerosos estudios que demuestran que los trapos, estropajos y bayetas que se utilizan en las cocinas o en otros lugares, son un foco de infección debido a la aparición y desarrollo de bacterias y microorganismos.

Estos útiles de limpieza durante su uso van recogiendo materia orgánica de todo tipo, que combinada con un ambiente húmedo y la temperatura ambiente, son el soporte idóneo para la generación y proliferación de determinados microorganismos y bacterias, que son una amenaza para la salud de las personas.

Los métodos más comunes para la desinfección de este tipo de elementos consisten en poner a remojo con algún líquido desinfectante los estropajos y bayetas, calentarlos en agua caliente, meterlos en el lavavajillas, en el microondas, etc. Son métodos efectivos si se realizan correctamente, pero muy engorrosos e incómodos, y con una alta probabilidad de que ocurran salpicaduras o que el producto desinfectante entre en contacto con la piel, con el riesgo que esto supone.

Además, para asegurarnos que dichas bayetas están libres de peligrosos microorganismos habría que llevar a cabo la desinfección con estos métodos después de cada uso, lo que es muy poco práctico. Lo normal es no poder desinfectar continuamente las bayetas, estropajos y trapos de cocina, con los métodos existentes, de manera que se corre el riesgo de contaminaciones y contagios, provocando enfermedades.

35

El aparato desinfectador (3) comprende, como se muestra en la Figura 1, al menos una tapa (7) superior estanca dispuesta sobre la zona superior (2.3) del segundo cuerpo (2), de manera que entre dicho segundo cuerpo (2) y dicha tapa (7) superior, se delimita una segunda estancia (8) con al menos un compartimento apto para la contención de objetos. En este modo de realización preferente de la invención, dicha segunda estancia (8) presenta tres compartimentos separados entre sí, y cada compartimento presenta una tapa (7) superior de cierre independiente del mismo independiente.

En este modo de realización preferente de la invención, estas tapas (7) superiores de cierre están unidas al segundo cuerpo (2) mediante unos segundos elementos abisagrados (9) que en este modo de realización están dispuestos en el borde superior de las paredes de separación entre dichos compartimentos, como puede observarse en la Figura 3.

Este aparato desinfectador (3) de objetos comprende además una lámina (10) impermeable y transpirable de separación entre la primera estancia (4) y la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), sujeta al mismo mediante unos medios de sujeción.

En este modo de realización preferente de la invención, como se muestra en la Figura 2, la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2) presenta unas dimensiones menores que las de la superficie superior (1.3) del primer cuerpo (1). En este caso, dicho segundo cuerpo (2) comprende una superficie lateral interior (11) de conexión de su superficie inferior (2.1), con los medios de acoplamiento y, los medios de sujeción de la lámina (10) están formados por una junta hermética dispuesta en la superficie lateral interior (11) del segundo cuerpo (2).

Así pues, en este aparato desinfectador (3) el producto desinfectante se coloca en la primera estancia (4) existente en el primer cuerpo (1) y se cierra herméticamente tanto el segundo cuerpo (2) sobre el primer cuerpo (1), como las tres tapas (7) superiores del aparato. El vapor que se genera por la evaporación del producto desinfectante, atraviesa la lámina (10) impermeable y transpirable y, a través de los orificios (5) existentes en la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), llega a la segunda estancia (8) en la que se encuentran los objetos a desinfectar.

El vapor del producto desinfectante queda contenido en dicha segunda estancia (8), generando una atmósfera desinfectante que actúa sobre los objetos contenidos en ella. En este modo de realización preferente de la invención se utiliza lejía como producto

Actualmente no existe un recipiente o contenedor de estropajos y bayetas que disponga de un sistema de desinfección en continuo que además no conlleve ningún riesgo para los usuarios.

5 **Descripción de la invención**

El aparato desinfectador de objetos, siendo dichos objetos bayetas, trapos, estropajos y demás útiles de limpieza y cepillos, peines, cepillos de dientes y demás útiles de aseo, que aquí se presenta, comprende un primer cuerpo formado por una superficie inferior, una superficie lateral y una superficie superior abierta, tal que delimitan una primera estancia apta para contener un producto desinfectante. Presenta además un segundo cuerpo que comprende una superficie inferior con una pluralidad de orificios, una superficie lateral y una zona superior abierta.

15 El aparato desinfectador comprende así mismo al menos una tapa superior estanca dispuesta sobre la zona superior del segundo cuerpo, de manera que entre dicho segundo cuerpo y la al menos una tapa superior, se delimita una segunda estancia con al menos un compartimento apto para la contención de objetos.

20 Además comprende una lámina impermeable y transpirable de separación entre la primera estancia y la superficie inferior del segundo cuerpo, sujeta al mismo mediante unos medios de sujeción.

El segundo cuerpo está situado sobre el primer cuerpo y comprende unos medios de acoplamiento estanco al contorno de la superficie superior del mismo, siendo las dimensiones de la superficie inferior del segundo cuerpo, menores o iguales que las de la superficie superior abierta del primer cuerpo.

Según una realización preferente, los medios de acoplamiento del segundo cuerpo sobre el primer cuerpo están formados por unos elementos de clipado.

En este caso y en una realización preferente, el aparato desinfectador comprende además unos medios de apertura y cierre del segundo cuerpo, formados por un primer elemento abisagrado.

35

Según una realización preferida, cuando la superficie inferior del segundo cuerpo presenta las mismas dimensiones que la superficie superior del primer cuerpo, los medios de sujeción de la lámina están formados por una junta hermética dispuesta en el contorno de la superficie inferior del segundo cuerpo

5

En otra realización preferente, cuando la superficie inferior del segundo cuerpo presenta unas dimensiones menores que las de la superficie superior del primer cuerpo, dicho segundo cuerpo comprende una superficie lateral interior de conexión de su superficie inferior, con los medios de acoplamiento y, los medios de sujeción de la lámina están formados por una junta hermética dispuesta en la superficie lateral interior del segundo cuerpo.

10

De acuerdo con otro aspecto, en una realización preferente, la segunda estancia comprende al menos dos compartimentos separados entre sí.

15

En este caso y en una realización preferente, cada compartimento comprende una tapa superior de cierre del mismo de forma independiente.

Según una realización preferida, la al menos una tapa superior está unida al segundo cuerpo mediante un segundo elemento abisagrado.

20

De acuerdo con una realización preferente, el aparato desinfectador comprende un dispositivo de calentamiento del producto desinfectante formado por una resistencia y una placa metálica sobre la misma, dispuestas en un compartimento estanco situado en la parte inferior del primer cuerpo y unos medios de conexión de la resistencia a una toma de corriente en el lateral de dicho compartimento.

25

Así pues, cuando se conecta la resistencia a la toma de corriente, ésta calienta la placa metálica situada sobre la misma y dicha placa metálica genera el calentamiento del producto desinfectante contenido en la primera estancia del primer cuerpo.

30

Según una realización preferente, el aparato desinfectador comprende unos medios de recarga del desinfectante formados por un conducto interior que comunica la primera estancia del primer cuerpo con la segunda estancia del segundo cuerpo y un tapón de cierre del extremo superior de dicho conducto. En otro modo de realización, la recarga se realiza mediante la separación del segundo cuerpo respecto del primero.

35

Con el aparato desinfectador de objetos que aquí se propone se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

5 Esto es así pues se consigue un aparato desinfectador de objetos, donde estos objetos pueden ser bayetas, trapos, estropajos y demás útiles de limpieza que se encuentran en las cocinas, que resulta sencillo de utilizar, así como de montar y desmontar para su limpieza, además de muy práctico en su uso diario.

10 Una gran ventaja de este aparato desinfectador es que puede funcionar con productos desinfectantes tales como la lejía, que suele estar presente en todas las cocinas domésticas, por lo que facilita enormemente el uso de este aparato.

15 Este aparato trabaja en continuo, ya que el producto desinfectante está continuamente generando vapor que desinfecta los productos dispuestos en el aparato mientras no los utilizamos, de manera que en el momento de su uso, están libres de microorganismos y bacterias peligrosas para nuestra salud.

20 Es un aparato seguro ya que gracias al estar cerrado herméticamente, no existe posibilidad de vertidos accidentales del desinfectante. Además dicho desinfectante no se contamina al no estar en contacto con los productos a desinfectar y por tanto, tampoco lo está con la materia orgánica y microorganismos existentes en los mismos, de manera que es posible un máximo aprovechamiento del producto, con el consiguiente ahorro económico.

25 Así mismo, se reduce significativamente el riesgo de manchas en la ropa por salpicaduras, o el contacto con manos, ojos, cara... debido a que no existe contacto del usuario con el líquido desinfectante, por lo que se reduce la posibilidad de accidentes y riesgos para la salud.

30 Resulta por tanto un aparato desinfectador, sencillo, fácil de utilizar y muy efectivo.

Breve descripción de los dibujos

35 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte

integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La Figura 1.- Muestra una vista en alzado del aparato desinfectador de objetos, para un modo de realización preferente de la invención.

La Figura 2.- Muestra una vista en perfil del aparato desinfectador de objetos, para un modo de realización preferente de la invención.

10 La Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva desde arriba del aparato desinfectador de objetos, para un modo de realización preferente de la invención.

La Figura 4.- Muestra una vista en perspectiva desde abajo del aparato desinfectador de objetos, para un modo de realización preferente de la invención.

15

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, el aparato desinfectador (3) de objetos que aquí se presenta, siendo dichos objetos en este caso considerado, bayetas o trapos de limpieza, comprende un primer cuerpo (1) formado por una superficie inferior (1.1), una superficie lateral (1.2) y una superficie superior (1.3) abierta, tal que delimitan una primera estancia (4) apta para contener un producto desinfectante y, un segundo cuerpo (2) que comprende una superficie inferior (2.1) con una pluralidad de orificios (5), una superficie lateral (2.2) y una zona superior (2.3) abierta.

25

Como puede observarse en las Figuras 1 a 4, el segundo cuerpo (2) está situado sobre el primer cuerpo (1) y presenta unos medios de acoplamiento estanco al contorno de la superficie superior (1.1) del mismo, donde las dimensiones de la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), son menores o iguales que las de la superficie superior (1.1) del primer cuerpo (1).

30

En este modo de realización preferente de la invención, dichos medios de acoplamiento están formados por unos elementos de clipado (12). Además, este aparato desinfectador (3) comprende unos medios de apertura y cierre del segundo cuerpo, formados por un primer elemento abisagrado (6) que se observa en las Figuras 2 y 3.

35

El aparato desinfectador (3) comprende, como se muestra en la Figura 1, al menos una tapa (7) superior estanca dispuesta sobre la zona superior (2.3) del segundo cuerpo (2), de manera que entre dicho segundo cuerpo (2) y dicha tapa (7) superior, se delimita una
5 segunda estancia (8) con al menos un compartimento apto para la contención de objetos. En este modo de realización preferente de la invención, dicha segunda estancia (8) presenta tres compartimentos separados entre sí, y cada compartimento presenta una tapa (7) superior de cierre independiente del mismo independiente.

10 En este modo de realización preferente de la invención, estas tapas (7) superiores de cierre están unidas al segundo cuerpo (2) mediante unos segundos elementos abisagrados (9) que en este modo de realización están dispuestos en el borde superior de las paredes de separación entre dichos compartimentos, como puede observarse en la Figura 3.

15 Este aparato desinfectador (3) de objetos comprende además una lámina (10) impermeable y transpirable de separación entre la primera estancia (4) y la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), sujeta al mismo mediante unos medios de sujeción.

20 En este modo de realización preferente de la invención, como se muestra en la Figura 2, la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2) presenta unas dimensiones menores que las de la superficie superior (1.3) del primer cuerpo (1). En este caso, dicho segundo cuerpo (2) comprende una superficie lateral interior (11) de conexión de su superficie inferior (2.1), con los medios de acoplamiento y, los medios de sujeción de la lámina (10) están formados por una junta hermética dispuesta en la superficie lateral interior (11) del segundo cuerpo (2).

25 Así pues, en este aparato desinfectador (3) el producto desinfectante se coloca en la primera estancia (4) existente en el primer cuerpo (1) y se cierra herméticamente tanto el segundo cuerpo (2) sobre el primer cuerpo (1), como las tres tapas (7) superiores del aparato. El vapor que se genera por la evaporación del producto desinfectante, atraviesa la
30 lámina (10) impermeable y transpirable y, a través de los orificios (5) existentes en la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), llega a la segunda estancia (8) en la que se encuentran los objetos a desinfectar.

35 El vapor del producto desinfectante queda contenido en dicha segunda estancia (8), generando una atmósfera desinfectante que actúa sobre los objetos contenidos en ella. En este modo de realización preferente de la invención se utiliza legía como producto

desinfectante, pero en otros modos de realización y/o según el producto que se desee desinfectar, puede utilizarse otros productos desinfectantes.

5 Además, en este modo de realización, para la recarga de dicho desinfectante se separa el segundo cuerpo (2) del primer cuerpo (1), para poder acceder cómodamente de este modo a la primera estancia (4) y proceder a la recarga del producto.

10 La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

15 Con el aparato desinfectador que aquí se presenta se consiguen importantes mejoras respecto al estado de la técnica.

20 Resulta un aparato desinfectador cómodo y práctico para su uso doméstico, además de económico, gracias a que puede utilizarse con cualquier producto desinfectante, incluida la lejía, que se encuentra fácilmente en cualquier casa.

25 Presenta una fácil apertura y cierre, por lo que es fácil acceder al interior del aparato para la colocación del producto y al mismo tiempo, el cierre de la tapa es estanco, evitando la salida del vapor desinfectante y también es estanco el cierre entre el primer y el segundo cuerpos, impidiendo de este modo, posibles accidentes por derrames. La lámina impermeable es fácilmente desmontable, por lo que es posible su sustitución en caso de deterioro.

30 Es un aparato desinfectador en continuo, de manera que su uso permite disponer de unos útiles de limpieza que se encuentran libres de microorganismos y bacterias en todo momento. Y ello, sin que el producto desinfectante se contamine, ya que no está en contacto con los objetos a desinfectar ni tampoco con los microorganismos y bacterias, por tanto el producto mantiene durante más tiempo sus características desinfectantes.

35 Resulta por tanto un aparato desinfectador sencillo, práctico, económico y muy eficaz, que puede utilizarse de forma segura en un ambiente doméstico.

REIVINDICACIONES

- 1- Aparato desinfectador (3) de objetos, siendo dichos objetos bayetas, trapos, estropajos y demás útiles de limpieza, y cepillos, peines, cepillos de dientes y demás útiles de aseo, **caracterizado por que** comprende
- 5
- un primer cuerpo (1) formado por una superficie inferior (1.1), una superficie lateral (1.2) y una superficie superior (1.3) abierta, tal que delimitan una primera estancia (4) apta para contener un producto desinfectante;
 - un segundo cuerpo (2) que presenta una superficie inferior (2.1) que comprende una pluralidad de orificios (5), una superficie lateral (2.2) y una zona superior (2.3) abierta;
 - al menos una tapa (7) superior estanca dispuesta sobre la zona superior (2.3) del segundo cuerpo (2), de manera que entre dicho segundo cuerpo (2) y la al menos una tapa (7) superior, se delimita una segunda estancia (8) con al menos un compartimento apto para la contención de objetos, y;
 - una lámina (10) impermeable y transpirable de separación entre la primera estancia (4) y la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), sujeta al mismo mediante unos medios de sujeción;
 - donde el segundo cuerpo (2) está situado sobre el primer cuerpo (1) y comprende unos medios de acoplamiento estanco al contorno de la superficie superior (1.3) del mismo, siendo las dimensiones de la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2), menores o iguales que las de la superficie superior (1.3) del primer cuerpo (1).
- 10
- 15
- 20
- 25
- 30
- 35
- 2- Aparato desinfectador (3) de objetos, según la reivindicación 1, **caracterizado por que** los medios de acoplamiento del segundo cuerpo (2) sobre el primer cuerpo (1) están formados por unos elementos de clipado (12).
- 3- Aparato desinfectador (3) de objetos, según la reivindicación 2, **caracterizado por que** comprende además unos medios de apertura y cierre del segundo cuerpo (2), formados por un primer elemento abisagrado (6).
- 4- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** cuando la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2) presenta las mismas dimensiones que la superficie superior (1.3) del primer cuerpo (1), los medios de sujeción de la lámina (10) están formados por una junta hermética dispuesta en el contorno de la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2).

- 5- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado por que** cuando la superficie inferior (2.1) del segundo cuerpo (2) presenta unas dimensiones menores que las de la superficie superior (1.3) del primer cuerpo (1), dicho segundo cuerpo (2) comprende una superficie lateral interior (11) de conexión de su superficie inferior (2.1), con los medios de acoplamiento y, los medios de sujeción de la lámina (10) están formados por una junta hermética dispuesta en la superficie lateral interior (11) del segundo cuerpo (2).
- 6- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** la segunda estancia (8) comprende al menos dos compartimentos separados entre sí.
- 7- Aparato desinfectador (3) de objetos, según la reivindicación 6, **caracterizado por que** cada compartimento comprende una tapa superior de cierre del mismo de forma independiente.
- 8- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** la al menos una tapa (7) superior está unida al segundo cuerpo (2) mediante un segundo elemento abisagrado (9).
- 9- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende un dispositivo de calentamiento del producto desinfectante formado por una resistencia y una placa metálica sobre la misma, dispuestas en un compartimento estanco situado en la parte inferior del primer cuerpo y unos medios de conexión de la resistencia a una toma de corriente en el lateral de dicho compartimento.
- 10- Aparato desinfectador (3) de objetos, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende unos medios de recarga del desinfectante formados por un conducto interior que comunica la primera estancia (4) del primer cuerpo (1) con la segunda estancia (8) del segundo cuerpo (2) y un tapón de cierre del extremo superior de dicho conducto.

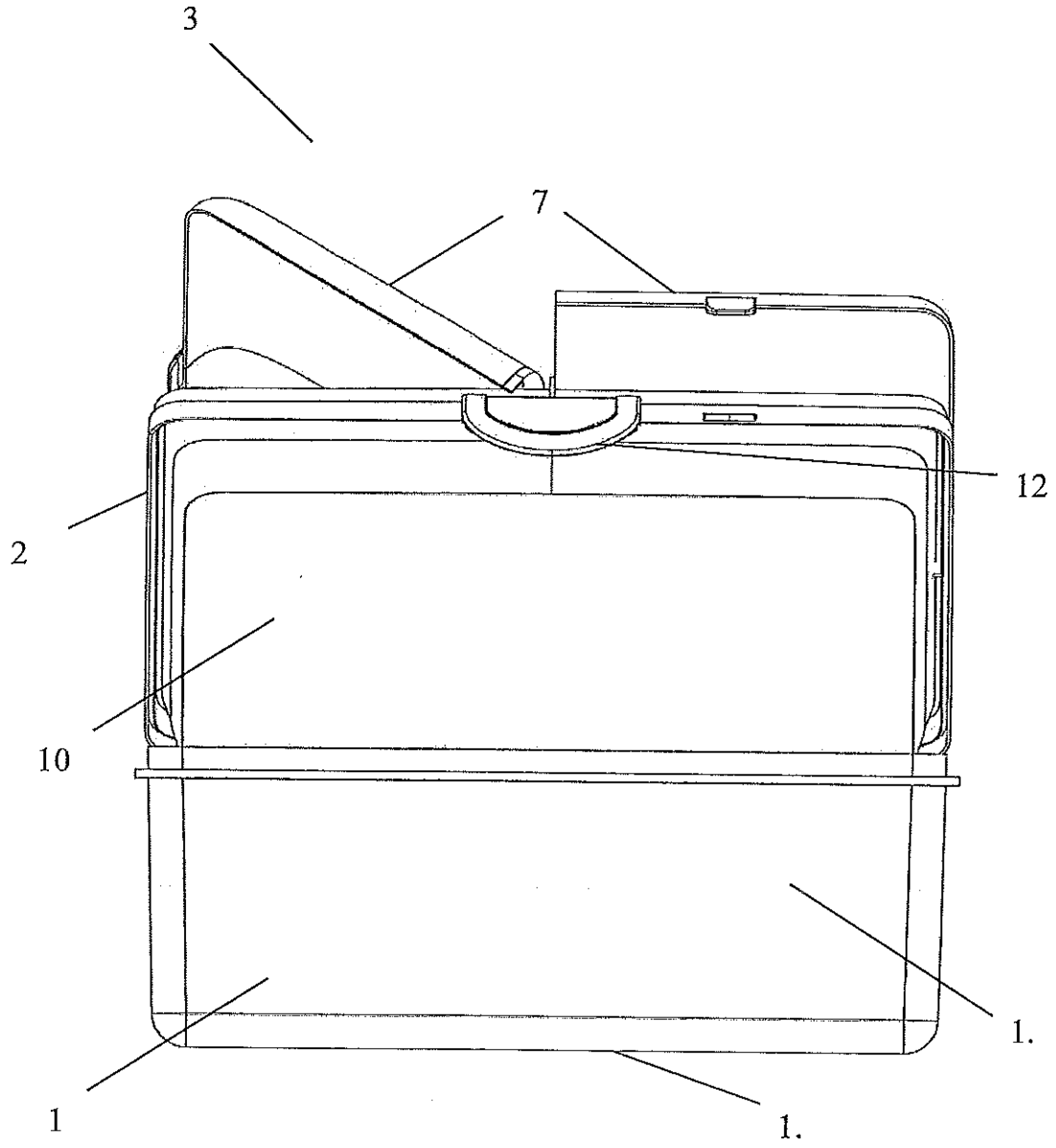


Fig. 1

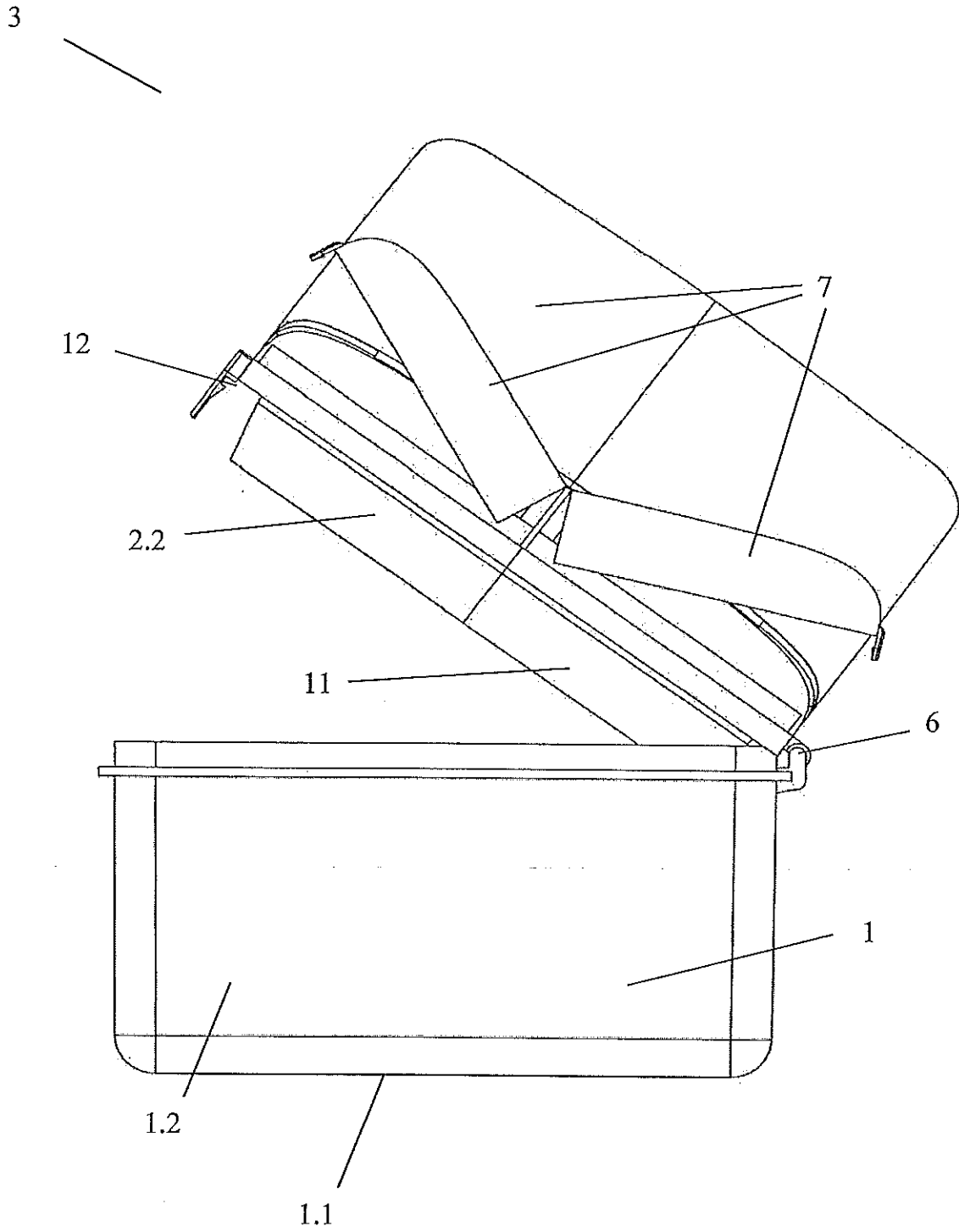


Fig. 2

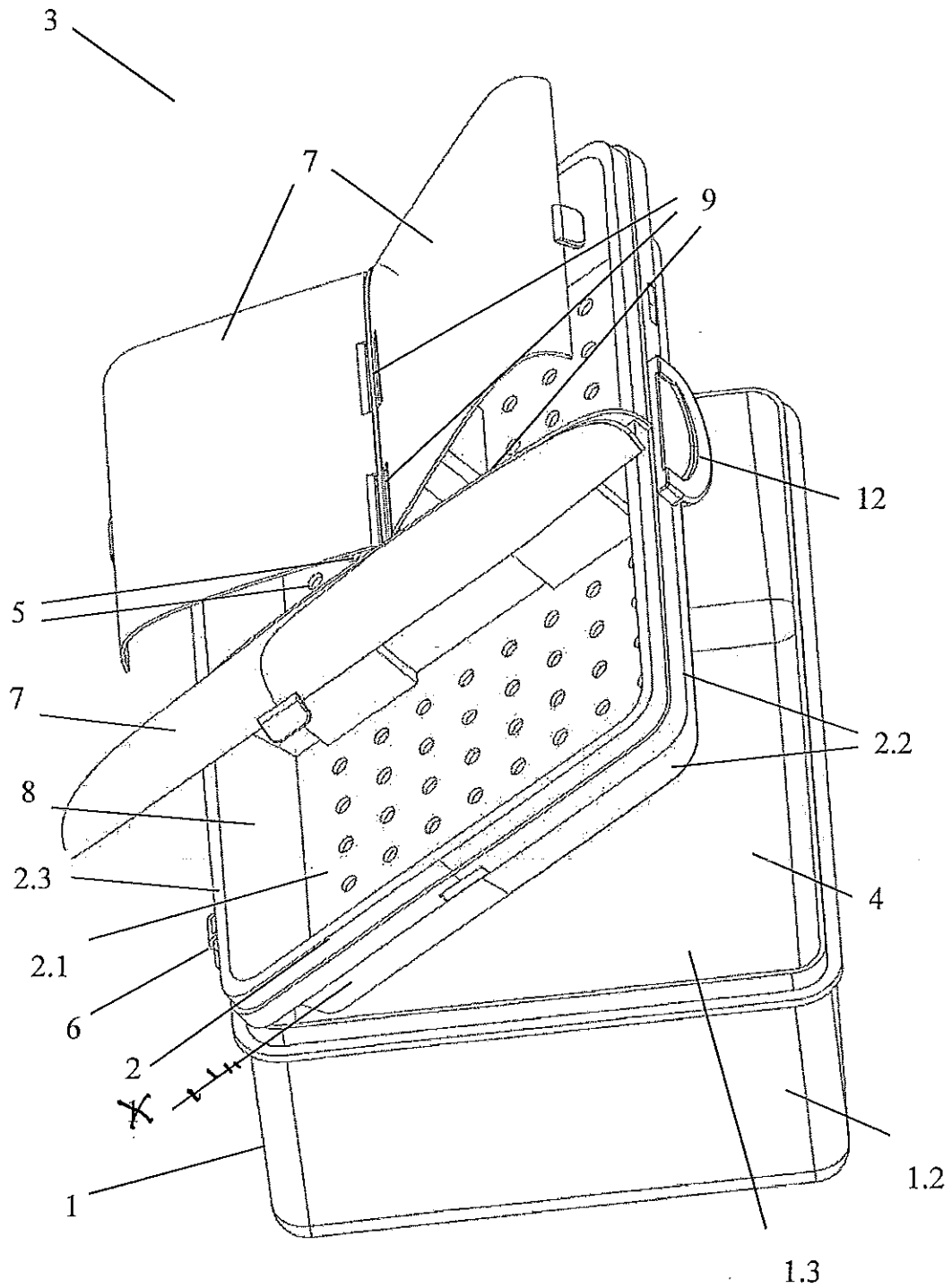


Fig. 3

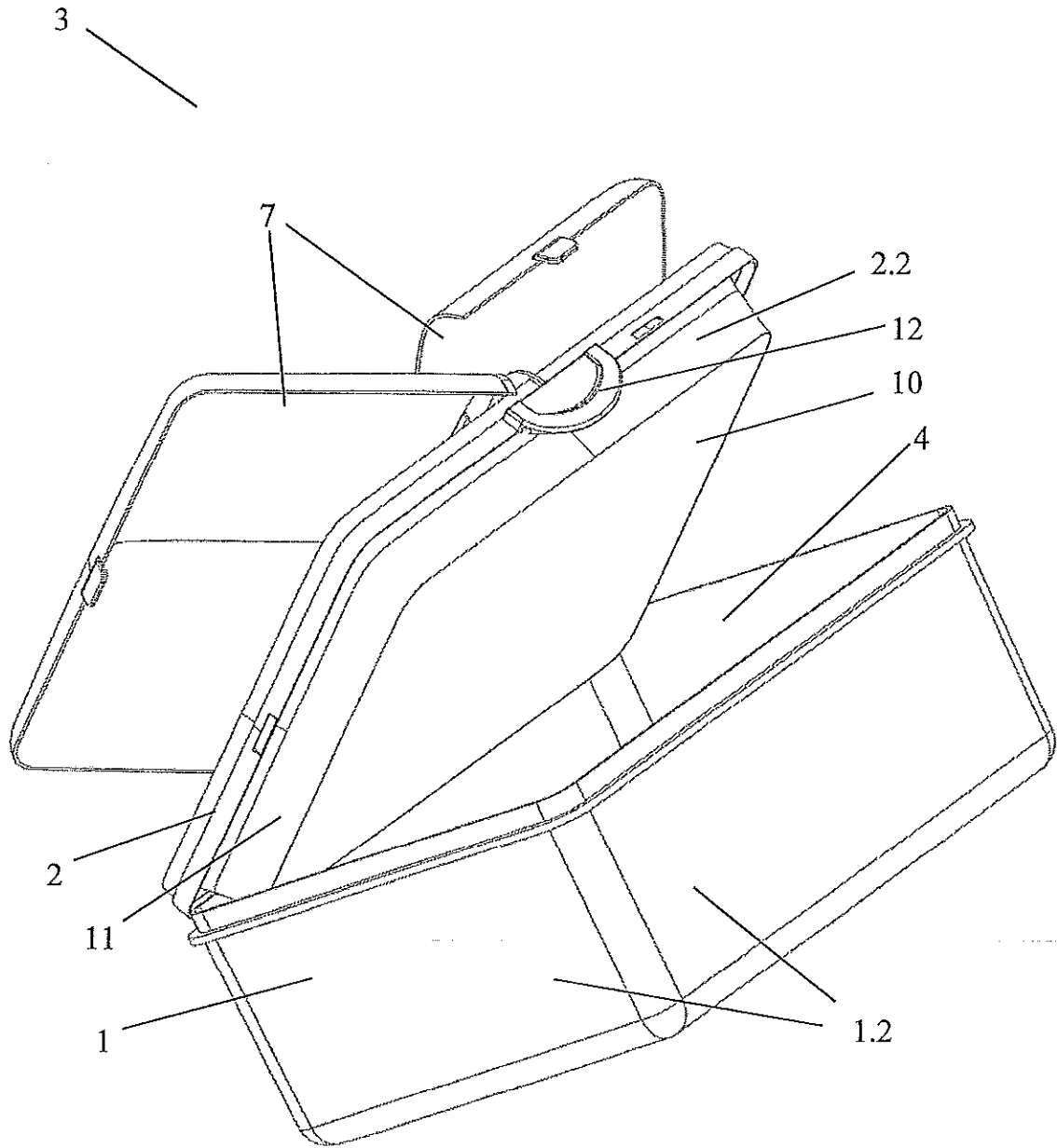


Fig. 4